

# El Clamor de la Democracia

Precios de suscripción: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25; la literaria, á D. Carlos Llinás, Nieve, 7, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico.

Se publica los jueves y domingos

## VETERINARIO

D. Julian Gomez, establecido en la villa de Onda, ofrece sus servicios como tal y á más casta, asegurando las caballerías por el precio de 100 reales.

## ALMONEDA.

El día 26 y siguientes del presente Octubre se verificará en la acreditada Caja de préstamos LA AMERICANA, situada en la calle del Agua, número 23, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos, se hallen en descubierto más de seis meses.

AVISO Á LOS INTERESADOS.

## LA VALENCIANA EN ONDA.

Nueva fabricacion de baldosas de mármol artificial con variedad de dibujos y á precios muy económicos.

### REGLAMENTO

PARA EL

## REEMPLAZO Y RESERVAS

del

### EJERCITO

decretado en 22 de Enero de 1883

DE DON EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Se halla de venta en la imprenta de este periódico, al precio de 75 céntimos ejemplar.

## Suscripcion

iniciada por «El Clamor de la Democracia» á favor de las viudas y huérfanos del teniente Cebrian y sargentos fusilados en Santo Domingo de la Calzada el día 12 de Agosto último.

Los fondos que se recaudan con este objeto son depositados en la redaccion de nuestro periódico, plaza de la Constitucion, núm. 25, donde se reciben los donativos.

	Reales.
SUMA ANTERIOR.	1198
Uno como muchos.	10
Un democrata.	10
D. Miguel Safont.	1
» E. A. A.	8
TOTAL.	1227

Continuará.

## EL H. Y MARTINEZ CAMPOS.

Es el caso que por órdenes y circulares del ministro de la Guerra se da de baja en el ejército á los militares solo por el delito de pertenecer á la Masonería, sociedad cuyos fines y constituciones son bien conocidos de todos, y que si el señor Martinez Campos los ignora bien pudiera preguntarle al señor Sagasta que podria darle toda clase de noticias sobre el particular.

El señor Sagasta, presidente del Consejo de Ministros á que pertenece el general Martinez Campos, forma parte de esa sociedad perseguida por el ministro de la Guerra y es en ella conocido con el nombre de Paz.

El señor Sagasta presidente del ministerio donde hay un ministro que tan arbitrariamente persigue á los Masones, dejó la presidencia de esa sociedad para tomar la que hoy desempeña, sucediéndole en aquella un íntimo amigo y correligionario: don Francisco Romero Ortíz; ese mismo señor Sagasta no ha dejado todavía de pertenecer á la Masonería, y sin embargo, su ministro de la Guerra persigue é impone graves castigos por el solo delito de ser Mason. ¿Como se consiente esto por don Práxedes Mateo Sagasta, g. 33 é investido con la más alta dignidad de la Masonería? ¿Como don Arsenio deja tranquilo al h. Paz sin hacerle blanco de sus persecuciones? En una palabra ¿cómo pueden estar juntos estos dos distinguidos varones?

Está visto, Iscariote se ha hecho un tipo corriente, admitido y natural.

## RUSIA Y ALEMANIA.

(UN DIALOGO IMPORTANTE.)

El Herald de San Petersburgo inserta una conversacion que, segun asegura, ha tenido no hace mucho uno de sus redactores con un distinguido general del imperio.

Por los siguientes párrafos puede juzgarse la gravedad é importancia del referido dialogo:

«Sepan los alemanes, ha dicho el ge-

neral, que no somos despreciables adversarios: No caigan, pues, en la falta cometida por los franceses.

Sepan que ni el gobierno ni el pueblo ruso desean la guerra con Alemania; pero sepan tambien que no tememos esa guerra, y que si se nos impone sabremos mantener nuestra dignidad de gran nacion.

¡Ah! ¡Codiciais territorios extranjeros! ¡Para eso vais á empuñar las armas! Pues bien tendreis la lucha, pero la pagareis cara.

No tendreis que entenderos con franceses civilizados, sino con bárbaros rusos.

Sí; estamos orgullosos de nuestra barbarie, porque nos da el medio de defender nuestro suelo contra las agresiones injustas.

La debilidad hace nuestra fuerza; la pobreza, nuestra riqueza.

Nosotros podemos desvastarlo todo, prender fuego á nuestras barracas de madera y á nuestras aldeas de chozas.

Luchad con los bárbaros que combatan por la patria; ellos os arrojarán de vuestro dominio con las cabezas ensangrentadas.»

Sí, somos bárbaros; como bárbaros queremos trataros sin piedad, sin falso sentimentalismo.

Ah! Quereis volver á nuestra casa: pues bien, preparemos una buena recepcion en honor vuestro.

Haremos arder nuestros pueblos y aldeas para alumbraros el camino.»

El redactor de El Herald dice que estaba admirado de oír semejante lenguaje, que prueba como se esparce sistemáticamente el rumor de que Alemania medita una agresion contra Rusia.

## A PROPOSITO DE LO DE PARIS.

De nuestro ilustrado colega El Globo, copiamos los siguientes recuerdos históricos, que verdaderamente tienen mucha oportunidad.

Refiriéndose á la que en estos dias es cuestion palpitante, dice ayer nuestro estimado colega El Liberal:

«Si por algunos se ha pretendido hacer res-

ponsable del ultraje á la Francia republicana, pintándola como presa de una demagogia salvaje y grosera, ahora se recuerda ya que la Francia napoleónica, la Francia imperial, no pudo evitar que el emperador Alejandro II de Rusia fuera ofendido en Paris, no ya con gritos y silbidos, sino siendo blanco de la pistola de un asesino.»

Tiene razon nuestro colega, pero conviene advertir que en la citada ocasion fué lo de menos el pistoletazo.

«Tranquilese vuestra majestad,—dijo Alejandro II á Napoleon III, en el momento mismo de resonar el tiro, no se trata de un francés sino de un polaco,» y continuó su camino con la mayor serenidad del mundo.

Algunos dias despues, los dos emperadores visitaban juntos el Palacio de Justicia.

A la salida, y al punto en que pasaban ante el Colegio de abogados, reunido en corporacion, destacáronse del grupo algunos miembros que, como todos sus colegas, vestían la toga y el birrete, y encarándose con el czar, gritaron casi á su oído: ¡Viva Polonia!

Palideció Alejandro II, detúvose un momento con los labios temblorosos y las cejas fruncidas, dirigió una mirada fulminante á sus atrevidos acusadores, y descendió la escalera sin oír ni atender las oficiosas explicaciones y disculpas de su amigo Bonaparte.

El agravio habia sido, en efecto, injurioso y terrible más que ninguno. No cabia suponer que procediese de un polaco, ni de un demagogo, ni de un fanático descortés y grosero, puesto que en el espacio circunscrito por la verja no se hallaban sino los abogados y la imperial comitiva. Tenia, por tanto, doble alcance y constituía muchísima mayor afrenta.

Tornóse el czar á su tierra, tal vez haciendo votos de no volver á Paris, pero ni exigió satisfacciones desde la capital de su imperio ni juzgó que en el desagradable incidente pudiese haber motivo para una cuestion de Estado.

Ocho ó diez años ántes, y vaya de recuerdos históricos, vino á Madrid la emperatriz Eugenia.

Era la primera vez que se dejaba ver entre nosotros, despues de haber ceñido la corona de Francia.

Acompañada de su dama favorita, presentóse cierta noche en el teatro de la Opera, y ¡cosa rara! apenas se habia sentado en su palco, cuando la mayor parte de las señoras que

## MALDITAS SEAN LAS MUJERES. 29

—¿Para corresponderle?  
 —Para estarle agradecido.  
 —Pues yo te aconsejo que debe ser para amarla; porque ya te he dicho que es una jóven graciosa y rica.  
 —¡Ah! si lo hubiera sabido hace una hora. la amaria, pero en este momento me es imposible.  
 Gilberto exhaló un suspiro.  
 —Pues mira, la jóven que por tí se ha ferido, continuó Alejandro en tono de broma, se lo estaba refiriendo á una amiga, y lo han oido varios caballeros; despues le ha encargado á esta amiga, que averiguase quien eras, y de tal manera ha circulado semejante aventura en pocos instantes, que ha llegado hasta los oídos de su mamá.  
 —¿Y qué ha dicho su mamá?  
 —Su mamá... como las mamás quieren que sus hijas amen matemáticamente, con franqueza, no le ha agradado mucho tu posicion social; más la niña que no es tonta, ha dicho así en un tono entre burlon y sério, que ella amaba el corazon de los hombres, y no el Banco español.  
 —¿Y quien es esa niña? preguntó agitado.  
 —Yo te lo diré, no te alarmes.  
 —Enséñamela, quiero conocerla.  
 —No hay necesidad de que te la enseñe; creo que ya la conoces.  
 —Yo... ¿pues quien es?  
 —Julia; la hija de la señora de casa.

## MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

—¿Qué diablos! para divertirte como todos.  
 —No puedo.  
 —Pues no has de poder, si tienes la ocasion en la mano.  
 —¿Cuál es?  
 —Yo te lo diré. Cuando me he llegado á tí, venia tan contento á poner en tu noticia que has hecho una conquista.  
 —Yo una conquista...  
 —Vaya, y más de cuatro de esos elegantes que pasean por el salon, te están enviando, porque la jóven que de tí se ha enamorado, es como diria un poeta, la flor más bella del fragante jardin que tenemos á la vista.  
 —¿Quien es esa jóven?  
 —Una muy graciosa, muy elegante, muy bien educada, muy rica.  
 —¿Y con esas cualidades me ama?  
 —Así piensa ya todo el salon.  
 —¿Qué dices!  
 —Lo que he oido; lo que sé.  
 —¿Cómo lo has sabido?  
 —Del modo más singular, yo te lo diré.  
 —Sí, dimelo; me tienes confundido.  
 —¡Hola; parece que te agrada la conversacion?  
 —¿A quien no ha de agradar verse estimado? Yo que jamás he experimentado otras afecciones que las que en mi alma ha despertado mi anciano padre, deseo saber quien es esa jóven que me ama.

## MALDITAS SEAN LAS MUJERES. 25

—Nada temas por él, amigo mio; seguirá sin novedad.  
 —No temo por él, temo por mí.  
 —No te entiendo.  
 —Ni yo tampoco quisiera entenderme.  
 —¿Pero que tienes? espíclate.  
 —¿Qué quieres que te explique?...  
 —Lo que te pasa.  
 —Que esta mañana, que esta tarde, que cuando he dado el abrazo de despedida á mi padre, era feliz; ahora soy desgraciado.  
 Alejandro le dirigió una mirada de duda.  
 —Ah... me miras... murmuró Gilberto con amarga sonrisa.  
 —Te miro y me aturdo; te escucho y no comprendo lo que dices; ¿qué te sucede?  
 —Que el cielo ha querido castigarme, por haber abandonado á mi padre; Alejandro, yo me he enamorado.  
 —¿Qué dices? exclamó Alejandro mirándole con alegría.  
 —Es la primera vez que siento el amor; y este amor que en pocos minutos me ha sacado de mi estado normal; este amor me conducirá á la tumba.  
 —¿Y quien es la bella que te ha flechado?  
 —No, Alejandro, nunca lo diré.  
 —¿Ni á mí?  
 —Ni á tí, ¡pobre yo... sin otro patrimonio que un pedazo de pan que gano con el trabajo del día, y que no me basta para atender á la subsistencia de mi anciano padre!

variedad en toda clase de conservas alimenticias.

párvulos

de Junio de 1880

de aquí alfabecario,

posible, consta letra gruesa, los de fácil de sonidos, cinco vocales; corriente de se puede leer

cubiertas de jemplar, 50

tapitas de jemplar, 20

se les hará

erales, en la calle Mayor,

asistían al espectáculo, una tras otra, abandonaron el coliseo.

Iguales desaires recibió en los días sucesivos, tanto en los paseos como en las calles, no sólo de damas y caballeros, sino también de la impresionable muchedumbre.

¿Qué razones tenía el pueblo madrileño sin distinción de clases para faltar de tal suerte a su ilustre compatriota?

Nada más que una, nimia é insignificante en apariencia. La dama favorita, la compañera inseparable, la amiga íntima de la emperatriz se llamaba Ana Murat, y era nieta de aquel Joaquín, gran duque de Berg, que fusiló á nuestros héroes del 2 de Mayo.

Dícese que el gobierno español de entonces ofreció rendidas excusas á Napoleon III, y dícese también, que éste, considerándolas innecesarias, llamó á su esposa é hizo recaer sobre ella toda la culpa.

Pero ¿á qué remontarnos á sucesos y ejemplos antiguos?

En el mes de Mayo del año corriente llegaron á Madrid los reyes de Portugal, para pagar la visita que meses ántes les había hecho don Alfonso.

Invitóles la Diputación provincial á una corrida de toros; aceptaron gustosos el convite, y allá se fueron, al circo taurino, el día señalado.

Por desdicha suya, ocupaciones ó descuidos del último instante, impidieronles llegar á la hora de reglamento.

El público, que esperaba con ansia la corrida, empezó á impacientarse, trascurridos apenas cinco minutos; murmuró á los quince; gritó á los veinte, y se puso de tal suerte exaltado á los treinta, que en cuanto aparecieron en el palco régio los huéspedes lusitanos, los acogió con la más espantable é insistente de las silbas.

Y cuenta que en esta fiera muestra de descortesía, concurrían dos circunstancias agravantes.

La única culpable (si culpa podía haber) de la tardanza, era la reina Pia, una señora, y de ello estaba perfectamente enterado el público; los que silbaban, lejos de haber pagado su billete, cosa que en cierto modo hubiera atenuado, ya que no justificado su conducta, asistían gratis y por invitación á la corrida.

Cien y cien casos análogos pudieramos citar, entre otros el sangriento ultraje inferido hace poco por los italianos al emperador y al escudo de Austria-Hungria, pero no nos parece necesario.

Harto sabemos todos cuan imposible es dominar el arrebató momentáneo y la febril impresionabilidad de las muchedumbres.

Y si hubiera medio de cambiar de papeles y de que cada uno de nosotros, recobrada la sangre fría, se pusiese la mano en el corazón,

bien podríamos repetir las palabras del Redentor del mundo:

«El que esté exento de pecado, tire la primera piedra.»

CEDULAS PERSONALES.

Hé aqui las instrucciones á que han de atemperarse los agentes cobradores para la distribución y cobranza de las cédulas personales; instrucciones cuyo conocimiento tanto importa á los citados agentes, como al público en general.

«El plazo para la distribución y cobranza de las cédulas será de tres meses, á contar desde 1.º de Octubre próximo.

Los individuos cabezas de familia que reclamen su cédula personal, deberán adquirir á la vez la de todos los individuos de su familia obligados á obtenerla, para lo cual suscribirán una hoja declaratoria en que se consignen los nombres de éstos con los demás requisitos necesarios para su extensión: si no lo verificase no les será entregada la que soliciten para sí, procediéndose despues ejecutivamente contra ellos.

Al contribuyente que por tener cédula de clase inferior á la que le corresponda, se le entregue de clase superior, se le deducirá el importe de la primera del valor total de la que se le expida, recogiéndole la que resulta cangeada.

No podrán expedirse cédulas personales por duplicado. Cuando por extravío ú otras causas las reclamen los interesados lo harán á la administración que les proveerá de la certificación con referencia á los talones respectivos.

La administración encarga muy especialmente á los cobradores que usen con todas las personas formas galantes y frases corteses, y los hagan entender que incurren en el pago de una multa igual al duplo del valor de la cantidad que por su causa se hubiese defraudado: los que en las hojas declaratorias para la formación de los padrones y su adición á los mismos, cometen falsedad respecto á las circunstancias que sirven de base para la clasificación de la cédula que á cada cual corresponda. Y en la multa del duplo del valor de la cédula y del recargo municipal: los que hallándose obligados á obtener cédula personal careciesen de ella; los que debiendo figurar en los padrones especiales de cédulas hubieren obtenido cédula inferior á su clase; y los que sin haber adquirido cédula personal, estando obligados á ello, practicasen algun acto para el que sea necesario.

POLITICA MENUDA.

Mientras en Madrid en donde residen más de 3000 empleados se ha dado rienda suelta á ciertas manifestaciones, que, por fortuna, no han encontrado en la opinion sensata más eco que el del españolismo liso y llano, el diario parisiense *Le Pays* escribía lo siguiente:

«...Como un soldado, como un rey, como un Borbon, ha atravesado don Alfonso sonriente y tranquilo esta turba innoble: ha pasado á

través de las voces, y ha desafiado las amenazas.

Había visto ya otras este príncipe intrépido, que ha sabido mantener su corona con la espada en la mano, y que al día siguiente de un atentado pasaba revista á la España entera.

¡Honor al rey! ¡HONOR A LA ANTIGUA SANGRE FRANCESA QUE COBRE POR SUS VENAS!» (Indignacion en las masas ministeriales).

Acerca de la muletilla de estos días *¡Somos españoles!* dice cuerdamente *La Correspondencia Militar*:

«Lo que importa es demostrar que lo somos.

Y para ello conviene empezar por no imitar bravatas y vocinglerías á los que al declararse la guerra entre Francia y Prusia gritaban desafortadamente: ¡A Berlin! ¡A Bepin! y se quedaron en... el Sena.»

Conducta que no es, en verdad, recomendable ni digna de imitación, como no sea para fusionistas y conservadores.

Como los alborotadores de París se quedaron en el Sena, los de aquí harían bien quedándose en el Manzanares...

¡Tienen que lavar mucha ropa sucia!

El pugilato poco levantado de los monárquicos ha cesado ya; porque ni el pueblo de Madrid ni el de provincias se ha dejado engañar. Todos han comprendido el juego de Bismarck, todos menos los que solo esperan seguir mandando bajo la protección alemana.

Ha comprendido el pueblo que no se trata de nada que afecte á sus verdaderos intereses.

De *El Correo Militar*:

«Bien venido sea entre nosotros el jefe supremo del ejército, á quien ha de halagar seguramente, como una de las más expresivas y eficaces, la ovacion que le tributa el elemento armado, al trocar el uniforme de coronel de hulanos por el de capitán general de las tropas españolas.»

¿Qué ha dicho usted?

La saña, el despecho de ciertas gentes es y ha sido tal, que se ha amenazado con resucitar la antigua partida de la porra, ¿por quienes? Claro es que por los mismos que tratan de salvajes á los parisienses, porque han sentido herida su dignidad.

¿Y creen ustedes que los fusionistas no serían ministros de don Carlos si les llamara? Pues están equivocados.

Lo serían hasta con Mr. Grevy, hasta con Henry Rochefort á pesar de lo pasado.

¿Les conocemos tanto?

¿Hubieran dicho ustedes en 1868 que don Práxedes iba á ser ministro de don Alfonso en 1883?

Valiente «jollin» se arma si se lo dicen cuando era ministro del gobierno provisional de la Revolución.

Copiamos: «Ya que hoy estamos de adhesiones, allá va la nuestra.

Figúrese el lector que somos el Anton del siguiente

EPIGRAMA.

Del monarquismo de Anton  
Dudaba don Segismundo,  
Partidario furibundo  
Del trono y la religion;  
Y él por hacer profesion  
De monárquico ferviente,  
Repuso cándidamente:  
«Me calumnia usted, por Dios.  
¡Si haría con gusto dos  
De cada rey existente!»

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Dícese que el inspector de órden público de esta capital, gestiona su traslacion á otra provincia.

Celebraremos, si la noticia es cierta, que el gobierno acceda á los deseos de dicho funcionario.

Hoy domingo, se verificará en Valencia la apertura de la Academia de San Carlos, durante cuyo acto recibirán los diplomados los alumnos premiados el pasado curso, entre los cuales, tenemos especial gusto en consignar, figura nuestro paisano el aventajado jóven don José Sales Fabregat, que ha obtenido el premio en la seccion de grabado.

Nuestra más sincera enhorabuena al jóven señor Sales por tan señalado triunfo.

El día 11 celebrará sesion extraordinaria la Diputación provincial para proceder al nombramiento de secretario de dicha corporacion.

Leemos en un periódico de la córte:

«A las diez y media de la noche de ayer fué detenido un sugeto, de oficio ebanista, por proferir en la calle de Alcalá gritos de ¡viva la República!»

¿Pero han visto ustedes con qué frecuencia se repiten estos hechos aislados.

Los últimos sucesos de París dan pié á algun que otro *novillero* para exhibirse ridículamente.

Felipe Ducazal, aquel Ducazal que debe recordar el letrero que apareció en las paredes del ministerio de Hacienda á raíz de la revolución de Setiembre: «ABAJO LA RAZA ESPÚREA DE LOS B... JUSTO CASTIGO Á SU PERVERSIDAD»; aquel Ducazal que denigraba y ensuciaba el nombre de la madre de un rey, á quien hoy por amor á sus particulares intereses adula servilmente; aquel Ducazal que tiembla todavía al recordar el nombre de Paul y Angulo; aquel Ducazal se ha encendido en amor dinástico y ha desafiado á formal duelo á monsieur de Rochefort.

Lo propio hubiera hecho ayer tratándose del rey Amadeo I.

Y lo propio hará cuando se trate del presidente de la República.

Si éste protege el *Buen Retiro*.

A las diez de la mañana de hoy pasará revista el cuerpo municipal de bomberos en

¿cómo quieres que piense en la jóven divina, que me ha robado el corazón? No, nunca mis labios pronunciarán su nombre; dentro de una hora volveré á mi casa; dentro de una hora me cerraré con mi padre en aquella humilde habitacion; y una imágen seductora turbará la calma que hasta ahora he disfrutado.

Gilberto calló, ocultó su rostro entre las manos; y su pecho palpataba con violencia. Alejandro le miraba asombrado, porque conocía su carácter tan sincero como sensible.

Desde aquel balcon se percibían por una parte el movimiento, las esencias, el ruido del baile; por otra el silencio de la noche.

Por un lado se veían jóvenes mil, de blancas faldas, pasear por la sala entre el blando crujir de la seda; por el otro se veían millones de estrellas, fijas en el firmamento, y una luna clara, que cual reina de los amores, que cual antorcha de los misterios, permanecía inmóvil en la region del Eter.

Gilberto aparta el pañuelo de los ojos y levanta la cabeza.

Está pálido; su mirada es indecisa.

—Y no podré saber quién es la jóven que te ha puesto en este estado? le pregunta Alejandro.

—No; si este amor que me abrasa no lo ha de saber ella, permíteme, amigo, que todo el mundo lo ignore.

—¿Hasta tu mejor amigo?  
—El mejor amigo es el que se propone no hacerme año.

—¿Te ha ofendido yo acaso?  
—Nunca ofenderme puede á quien tanto quiero; pero me pides un nombre que no pueden pronunciar mis labios sin que mi pecho se estremezca; me obligas á sostener una conversacion que me despedaza el alma.

—Pues callaré.  
—Mejor será: calla, y que este corazón, fuente esta noche donde ha brotado un mundo de placeres, se convierta en tumba de esos mismos placeres.

—Has excitado mi interés porque supongo que esa jóven será de las que concurren á este baile.

—No me he acercado á otras en mi vida.  
—Y nunca, nunca podré saber el nombre de esa mujer?

—Tal vez un día.  
—¿Cuándo será ese día?

—No lo sé; estoy desvanecido: cuando haya pasado mucho tiempo: cuando la compañía de mi querido padre haya arrancado de mí este fuego que me abrasa, acaso cuando te llame para darte el último adios, porque esta pasión me vaya conduciendo á la sepultura.

—¿Gilberto!...  
—¡Ay Alejandro!... para qué habré yo venido á esta reunion.

—¿Dios mio! Julia... murmuró Gilberto. Y sofocado hasta el extremo, ocultó su frente entre las manos.

Gilberto temblaba con violencia.  
—¿Qué es eso? ¿qué te pasa? exclamó Alejandro, levantándole el rostro demudado.

—Que es Julia la jóven á quien adoro con frenesí.

—¿Somos felices! gritó Alejandro lleno de contento.

Y abrazó á Gilberto con efusion de cariño.

—Vamos á presentarte á ella.

—¡Por Dios, Alejandro!

Exclamó Gilberto asustado.

—No hay remedio, teneis que uniros.

—No seas loco.

—¿Qué loco, ni qué ciruelos; chico, es una rica proporcion y hay que aprovecharla; *audaces fortuna juvat*. O vienes á presentarte á ella, ó traigo á ella á presentarla á tí.

—No me asesines, Alejandro.

—Con ese puñal que me asesinen á mí.

Respondió Alejandro.  
En esto, los enérgicos sonidos del violin de Fortuni hirieron los aires; los dulces acompañamientos del piano siguieron al violin, y cien parejas, de galas revestidas, se lanzan al salon.

Los simétricos compases de un skcotis conmueven los corazones.

—Su pareja reclama á usted, dice una voz á Alejandro.

la plaza de Mar...  
distribucion de l...  
rios de sus indi...  
dos en los últim...

En la delegac...  
vincia, se vende...  
17 del que rige...  
un cajones de p...  
tabacos que resul...  
to último.

Debiendo efe...  
mes la revista a...  
cientos á la res...  
y los que disfr...  
mos convenient...  
claro, recordan...  
que comunica...  
vincia:

1.º Los que...  
están establecid...  
de depósitos y...  
ficarán su prese...  
en las oficinas...

2.º Los que...  
zona de sus bu...  
del referido tér...  
to de la guard...  
al de su habit...  
3.º Los qu...  
batallon, la pa...  
po, por escrit...  
tallon ó perso...  
estén afectos.

4.º Los que...  
teriormente pu...  
la guardia civi...  
tratados como...

El día 13...  
las fiestas que...  
patrono.

Programa...  
lebrará la vill...  
del 17 al 23 d...  
honor de su p...  
«Día 17.—U...  
las charangas...  
ciarán las fies...  
tarde se lidia...  
una cuadrilla...  
una escogida...  
se verificará...  
antorchas.

Día 18.—A...  
brarán con to...  
glesia los di...  
San Lucas...  
ridades, y se...  
reputado orn...  
éstos se efect...  
bres y cabal...  
mios que la...  
la noche gra...  
los intermed...  
prichosos coh...  
Días 19 y...  
tarde y pasa...  
noche.

Día 21.—E...  
das clases...  
magnífico b...  
to de Domini...  
Día 22.—E...  
renata en la...  
Día 23.—E...  
se anunciar...  
panas la ter...  
ve tendrá lug...  
otro baile d...  
rasteros.»

Dentro d...  
*Boletín oficia...*  
vocando á l...  
te en los e...  
escribientes...  
se previene...  
tímo.

Dichos ej...  
los corrient...  
de las cated...  
Leemos...  
ayer:

«Ante la...  
minal de la...  
la vista de u...  
juizado de...  
El hecho

la plaza de Maria Agustina, verificándose la distribución de las medallas concedidas á varios de sus individuos por los méritos contraídos en los últimos incendios.

En la delegacion de Hacienda de esta provincia, se venderán en pública subasta el día 17 del que riga seis mil seiscientos veinte y un cajones de pino procedentes de envases de tabacos que resultaron existentes en fin de Agosto último.

Debiendo efectuarse durante el presente mes la revista anual de los soldados pertenecientes á la reserva activa y segunda reserva y los que disfrutan licencia ilimitada, creemos conveniente, para los interesados, anunciarlo, recordando las instrucciones siguientes que comunica el gobierno militar de la provincia:

1.º Los que residan en los puntos donde están establecidos los cuadros de los batallones de depósitos y reserva á que pertenezcan, verificarán su presentacion en todo el referido mes en las oficinas de dichos cuadros.

2.º Los que residan en otros puntos de la zona de sus batallones, la verificarán dentro del referido término ante el comandante del puesto de la guardia civil, ó del más inmediato al de su habitual residencia.

3.º Los que estén fuera de la zona de su batallon, la pasarán en igual periodo de tiempo, por escrito, dirigiéndose al jefe de su batallon ó personalmente al del batallon á que estén afectos.

4.º Los que no den cumplimiento á lo anteriormente preceptuado, serán buscados por la guardia civil y alcaldes de los pueblos, y tratados como desertores.»

El día 13 darán comienzo en Luchente las fiestas que anualmente celebra en honor de su patrono.

Programa de las ferias y fiestas que celebrará la villa de Ulldecona durante los días del 17 al 23 del corriente, ámbos inclusive, en honor de su patrono San Lucas.

«Día 17.—Una diana general ejecutada por las charangas y chirimías de la localidad anunciarán las fiestas á la salida del Alba; por la tarde se lidiarán dos novillos de muerte por una cuadrilla de aficionados y amenizará el acto una escogida música. A las siete de la noche se verificará el acostumbrado *pasa-calle de las antorchas*.

Día 18.—A las diez de la mañana se celebrarán con toda pompa en la parroquial iglesia los divinos oficios en honor al patrono San Lucas, con asistencia de todas las autoridades, y sermón que correrá á cargo de un reputado orador sagrado; á la terminacion de éstos se efectuarán las clásicas carreras de hombres y caballos, con adjudicacion de los premios que la comision designe. A las ocho de la noche gran baile del pais en la plaza, y en los intermedios se dispararán multitud de caprichosos cohetes voladores.

Días 19 y 20.—Corridas de novillos por la tarde y *pasa-calles de música* á las ocho de su noche.

Día 21.—Ferias de ganados y objetos de todas clases, y por la noche se celebrará un magnífico baile de sociedad en el ex-convento de Dominicos.

Día 22.—Ferias de las mismas clases.—Serena en la plaza Mayor.

Día 23.—Ferias.—A las siete de la noche se anunciará con músicas y repiques de campanas la terminacion de las fiestas, y á las nueve tendrá lugar en el ex-convento ántes indicado, otro baile de sociedad, en obsequio á los forasteros.»

Dentro de breves dias aparecerá en el *Boletín oficial* de la provincia el anuncio convocando á los opositores que han de tomar parte en los ejercicios para proveer las plazas de escribientes de la seccion de Fomento, segun se previene en el decreto de 2 de Setiembre último.

Dichos ejercicios tendrán lugar el día 15 de los corrientes á las tres de la tarde, en una de las cátedras del Instituto provincial.

Leemos en «El Mercantil Valenciano» de ayer:

«Ante la seccion segunda de la Sala de lo criminal de la Audiencia, se celebró ayer mañana la vista de una ruidosa causa que se siguió en el juzgado de Castellon.

El hecho es el siguiente: el entonces inspector

de orden público de dicha capital, don Ramon Jara, solicitó y obtuvo permiso del gobernador civil para registrar la casa del conocido carlista Vicente Reglar. El juzgado municipal de Villareal concedió asimismo autorizacion para practicar el registro, y el Jara acompañado de un individuo de dicho cuerpo y de Francisco Verdecho, ex-cabecilla carlista, que se agregó, sin saber el motivo, á los dos anteriores, registraron la casa del Reglar, donde hallaron varias monedas falsas y cuños para su fabricacion. Al ser sorprendido Reglar, se atemorizó y prometió á los visitantes que les daría mil duros si no le descubrían y no daban cuenta al juzgado de lo ocurrido. Accedieron á ello, recibiendo en el acto 500 duros, é igual suma pocos dias despues.

Sin embargo, el juzgado tuvo conocimiento de estos hechos por una confidencia, y el 25 de Agosto de 1881 dictó auto de oficio para instruir las correspondientes diligencias.

Las diversas vicisitudes porque ha atravesado este proceso, las recusaciones intentadas contra el juez instructor, y algunos incidentes ocurridos, en los cuales no ha sido ajena la política, han dado cierto interés á dicho proceso, especialmente en Castellon, donde se ha sustanciado.

El juez calificó el hecho de robo, considerando autores del mismo á Jara y Verdecho, y como encubridor al vigilante que les acompañaba.

El fiscal de S. M. pidió para el Jara diez años de presidio mayor, para Verdecho ocho años y un día de igual pena, y para el vigilante dos meses de arresto.

El defensor de Jara, el jóven y estudioso letrado don Pedro Aval Pastor, despues de analizar los hechos de la resultancia, de los que dedujo que faltaba prueba de la participacion de su defendido en el delito que se imputaba al mismo, terminó pidiendo para éste la absolucion, y en caso contrario que se considerase el hecho de autos de delito de cohecho.»

Hoy principian las fiestas que el pueblo de Ribesalbes celebra en honor de su patron, las cuales consistirán, como de costumbre, en funciones de iglesia, disparo de cohetes y corridas de vaquillas en plaza cerrada.

Por la direccion general se ha dispuesto que las señoras y señoritas pueden cursar en los institutos los estudios de segunda enseñanza, sin derecho á matricularse en los de facultad.

Ayer aprobó definitivamente la comision provincial la subasta del acopio del trozo de carretera de Villareal á esta ciudad, adjudicada al mejor postor, don José Viciano Marqués.

Ha sido denunciado el periódico satírico de Málaga, *El Pais de la Olla*.

No nos atrevemos á decir que lo sentimos. Despues de la circular del fiscal del Supremo, hay que agradecer á esos señores que no nos fusilen.

Porque pueden hacerlo todo, desde recoger la edicion hasta enviarnos á presidio. Todo menos tener razon.

Procedente de Morella llegó ayer á esta capital el coronel del regimiento de Otumba, quien ha revistado las tropas de dicho cuerpo de guarnicion en aquel punto.

El miércoles salió de Málaga para el presidio de Ceuta, deteniéndose ántes en Cádiz, el ex-cabo primero Luciano Benito Yañez, compañero de los sargentos fusilados en Santo Domingo de la Calzada.

A las tres y media de la tarde de hoy se verificará en la plaza de toros una funcion de ejercicios gimnásticos, acrobáticos, cómico-equilibristas y musicales, por la compañía que dirige el artista don Joaquin Barraceta.

Despues del frio viento que los últimos dias se dejó sentir, dejando desiertas las calles apenas anochece, ayer comenzó á regalarnos el cielo un ligero chubasco, que sin duda agradecerán los agricultores.

Desde el pasado jueves terminaron las veladas de Ribalta, tocando en adelante la banda de turno por la tarde, de cuatro á seis.

Aplaudimos el cambio, que el tiempo ya reclamaba.

«La Revista de Castellon» correspondiente al 1.º de mes, que recibimos ayer á última hora, publica un artículo excitando á la prensa de la capital para que coadyuve á la pronta formacion de un ateneo y á la construcción de un teatro.

Aunque del asunto nos ocupamos tiempo

hace, prometemos al colega emitir en el próximo número nuestro humilde juicio en pró de la repetida proposicion, ya que por falta de tiempo no podemos hacerlo en el presente.

Ha sido dado de baja en el ejército el brigadier Mariné.

Asegura «El Liberal» que don Alfonso dijo el jueves á don Antonio Cánovas del Castillo: «Tenemos mucho que hablar.»

Lo que trasladamos á los fusionistas é izquierdistas para su conocimiento y satisfaccion.

La prensa está de enhorabuena (sic): el señor fiscal del supremo no se anda con chiquitas; y el efecto, ha pasado una circular á los funcionarios del orden fiscal, dándoles reglas, dictando lo oportuno para encontrar los delitos de imprenta. Segun S. S., no basta con el estudio de la frase y la forma; hay que penetrar en el fondo de la cosa, ver la intencion del que escribió.

Y pegarle cuatro tiros, debió añadir el señor fiscal, que tiene empeño decidido, á lo que se ve, de hacer buenos á los conservadores. La intencion de este funcionario es de las que no necesitan estudio: á tiro de cañon de 100 toneladas, se ve que es digna de Calomarde.

Mas de setecientos estudiantes de la Universidad de Madrid, han suscrito una protesta que publican los periódicos de aquella capital, contra los que han pretendido atacar cobardemente á la redaccion de un colega republicano que ha manifestado gran imparcialidad al tratar de los sucesos ocurridos últimamente en Paris.

El pueblo de Nules celebrará fiestas los días del 12 al 18 del actual, ámbos inclusive, en honor de la virgen del Rosario, las cuales consistirán, como de costumbre, en funciones de iglesia, procesion general, serenatas por la música de la localidad, bailes y tres corridas de toros en plaza cerrada.

Por fallecimiento de don Vicente Valls que la desempeñaba, se ha encargado de la escuela nocturna de adultos del Hospital á don Eduardo Requena, maestro propietario de la misma escuela.

Ha sido denunciado nuevamente «El Paletón» de Valencia. Sentimos el percance.

Don Vicente Artero y Martínez ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Lucena, en virtud de propuesta del inspector del ramo.

Escriben de Benicarló que puede considerarse ya como un hecho la construcción en su playa de un muelle de carga y descarga, cuya escollera debe medir 600 metros de línea reeta y además la curva proporcionada á su longitud. Su plano y expediente, despues de haber seguido los trámites de reglamento, han merecido la aprobacion del gobierno. La obra está ya contratada con las formalidades y garantías necesarias. Y las acciones y obligaciones emitidas han sido cubiertas todas por sus vecinos.

Dice «La Union», periódico neo, que el malestar de los pueblos consiste en que solo se consignán tres millones de reales al año en los presupuestos del Estado para reparacion de templos, á lo cual, segun el colega, debian dedicarse por lo menos cuarenta ó cincuenta.

Y efectivamente, cuando España destinaba la mejor y mayor parte de sus recursos á la edificacion y reparacion de templos, estaba convertida en un paraíso, solo que no podían habitar en él más que curas, monjas y frailes. Los demás españoles, sin duda por no poder gozar tanto, se veían obligados á abandonarle, en tan grande escala, que la poblacion quedó reducida á siete millones de habitantes.

¿Es este el ideal que buscan *La Union* y sus amigos?

Pues perdonen por Dios, hermanos, que aquellos tiempos de holganza pasaron para no volver.

Están vacantes: la plaza de farmacéutico titular de Cirat, dotada con 100 pesetas anuales pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos; la de farmacéutico titular de Ribesalbes, dotada con 375 pesetas pagadas en igual forma; la de médico-cirujano de Algimia de Almonacid, cuya dotacion no se indica; la de médico-cirujano de Bechi, cuya dotacion consiste en 500 pesetas, y la de Cirat dotada con 175 pesetas.

El jueves último con motivo de ser los días de don Francisco de Asis, padre de don Al-

fonso, ondeó la bandera nacional en los edificios públicos y vistieron gala las tropas de la guarnicion.

Y pare usted de contar.

El martes principiaron los ejercicios de oposicion para la provision de la escuela de niñas de Zurita. Nueve son las opositoras que han tomado parte, las cuales han sido aprobadas en el primer ejercicio.

El distinguido publicista Demófilo ha tenido la galanteria, que agradecemos mucho, de enviarnos un ejemplar de su nuevo libro *Artículos religiosos y morales*, publicados recientemente en *Las dominicales del libre pensamiento* y en otras publicaciones.

Oportunamente nos ocuparemos de tan excelente libro.

Aumentan las huelgas de Barcelona. Si se realizan las anunciadas, se cerrarán veintitres fábricas y quedarán sin trabajo más de 2,000 obreros.

Así lo asegura un colega de aquella capital.

Ha visitado nuestra redaccion «El Sereño», periódico satírico bisemanal que ha empezado á publicarse en Sevilla.

Aceptamos con gusto el cambio.

La Delegacion de Zaragoza ha ido á la cárcel. El hecho por más que parezca inverosímil, es desgraciadamente cierto. Y si no lean nuestros lectores el siguiente suelto que copiamos de un periódico de aquella ciudad:

«A consecuencia de la visita hecha por un inspector á la Delegacion de Hacienda de esta provincia, y de parecerle encontrar diferencia entre estados librados por la intervencion, en los que el señor delegado don Mariano Puig Samper, habia firmado su V.º B.º se ha formado la correspondiente causa ante la Audiencia y dictádose auto de prision, sin comunicacion, contra dicho señor delegado. Distinta esta cuestion de la del robo verificado dias atrás, la creamos destituida de otra importancia que el consiguiente disgusto proporcionado al interesado. Nos alegraremos de que pronto se haga luz en el asunto.»

Ayer, previa convocatoria, se reunió el comité provincial de la izquierda dinástica, teniendo ocasion, con tal motivo, de estrechar la mano de nuestros queridos amigos particulares los distinguidos jóvenes don Vicente Enrique Llopis y don Roque Vives, representantes, respectivamente, de los distritos de Albocácer y San Mateo.

A la hora de cerrar nuestro periódico continuaba aun la sesion y no podemos, por tanto, comunicar á los lectores los acuerdos tomados en la misma.

AVISOS DE CORPORACIONES

Don Joaquin Peris Martí, abogado, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que formado el proyecto de alineaciones y apertura de nuevas calles en el Grao de esta ciudad, he dispuesto se exponga al público por término de treinta dias, á contar desde el siguiente al de la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, para que puedan enterarse los interesados y formular, en su caso, las reclamaciones que tengan por conveniente, que presentarán durante dicho plazo en la secretaria del municipio, en donde queda de manifiesto el mencionado proyecto.

Castellon 4 de Octubre de 1883.—Joaquin Peris.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 7 de Octubre de 1883.

Parada y principal, Otumba; hospital y provisiones, segundó capitán del batallon reserva de infanteria; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, Otumba.—El Brigadier gobernador, José Maria Pacheco.—Comunicada.—El comandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del Rosario y Nuestra Señora del Remedio.  
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Brigida, viuda.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

# SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

## AGUAS DE MARMOLEJO

Bicarbonatado-Sódico-ferruginosas,

SIN COMPETENCIA PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

Inmejorables para facilitar las digestiones.

La villa de Marmolejo con estacion en el ferro-carril de Madrid á Sevilla, ofrece al enfermo baratos y cómodos hospedages y su hermoso y templado clima convida á tomar las aguas en todo tiempo, pero las temporadas oficiales, son: desde 15 de Abril á 15 de Junio y desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias, fondas y restaurants á los precios de tres, cuatro y seis reales, segun cabida y por cajas de doce botellas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Castellon: Farmacia de Rives Escrig, calle de Enmedio, núm. 165.

### MANUAL TEORICO-PRACTICO

DE LOS JUICIOS

## DE TESTAMENTARIA, AB-INTESTATO, INVENTARIO Y PARTICION DE BIENES

POR

EL EXCMO. SR. D. EUGENIO DE TAPIA

Sexta edicion

reformada con arreglo á las disposiciones publicadas hasta el día, y adicionada con gran número de formularios y un suplemento

POR D. JULIO MELGARES MARIN

Licenciado en derecho civil y canónico.

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de tres pesetas.

### GUIA DEL ESTUDIANTE

Reseña de todas las carreras científicas, literarias, artísticas y profesionales que hay en España y de los destinos que se obtienen por oposicion ó concurso por el doctor D. AGAPITO GONZALEZ CALLEJO, jefe cesante de administracion civil y antiguo profesor de Matemáticas, dedicado á la enseñanza privada, para el ingreso en las escuelas y academias especiales, tanto civiles como militares.

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de seis reales.

### PLANTAS ALIMENTICIAS

## EL TRIGO

Y

## DEMÁS CEREALES

su cultivo y reformas de que es susceptible, importancia de estas plantas y aplicaciones é industrias á que dan origen

POR

### B. ARAGÓ

Se halla de venta en la imprenta y libreria de Vicens y Vilar, viñeta de Peral, Constitucion 25, al precio de nuevo pesetas ejemplar.

### LIBRO ÚTIL

Terminada la nueva obra *Guia de Examen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

## CAZADORES

Gran surtido de cartuchos vacios Lefouchoux, calibre 16, infalibles, con capellita, metálicos, á 8:50 reales ciento.

Cartuchos Lefouchoux bien cargados con pólvora superior, tacos encabados, perdigon dividido y bien rebordados, el ciento á 8 pesetas.

Pólvora nacional, la mejor conocida hasta hoy, á 2:50 reales paquete de 1½ libra.

Perdigones á 20 céntimos de peseta, libra.

45, ENMEDIO, 45

Antigua y acreditada Choriceria y tienda de comestibles

DE CRISTOBAL VICENT

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA. Prontitud y economia.

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

Especialidad en el ramo DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Plaza Constitucion, 25. VIUDA DE PERALES. Plaza Constitucion, 25.

### CASTELLONENSES ILUSTRES

(APUNTES BIOGRÁFICOS)

POR

D. JUAN A. BALBAS

Se vende al precio de cuatro pesetas en la imprenta de este periódico, y en las principales librerias.

### Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el *asma*, *bronquitis*, *afecciones de la piel*, *catarro pulmonar* y *de la vejiga*, *irritaciones de pecho*, *dolores de garganta*, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT  
Calle de Enmedio, 21, Castellon

### ULTRAMARINOS DEL PILAR

Sardinias en tomate y en aceite y gran variedad en toda clase de conservas alimenticias.

30-ENMEDIO-30

## EN LA CHORICERIA EXTREMAÑA

ENMEDIO, 45

### FRENTE AL CALLEJON DE LA CARCEL

se acaban de recibir los tan acreditados garbanzos nuevos de Castilla la Vieja, que por su buena coadura y buena calidad nada dejan que desear, como lo tiene acreditado dicho establecimiento de muchos años hace ya.

Sigue la venta de los tan acreditados vinos de todas clases, secos y dulces, y de paladar, rancios; tambien hay de Jerez seco, moscatel, manzanilla en botellas á 6 reales 50 céntimos una; tonés á 4 reales cuartillo valenciano, precios de fabrica.

Aguardientes anisados de todas clases, espíritu, vinagre color dorado, petróleo refinado y aceites de olivas de todas clases.

Tambien sigue la venta de todas clases de azúcares y toda clase de géneros pertenecientes al ramo de especieria.

Especialidad en jamones, chorizos y salchichon de Vich.

Géneros todos de primera clase y á precios reducidos.

Vicent y Martin.

Se reciben anuncios para funerales y aniversarios, en la imprenta de este periódico, á 4 pesetas, doble medida, y la ordinaria, mitad de precio.

TARJETAS DE VISTA á 6 rs. el 100.

Se confeccionan en esta imprenta.

### CONCEPTO DE LA NACION

por

D. Fernando Gasset Lacasaña.

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de *dos pesetas* en la imprenta de este periódico. Forma un volumen en octavo francés de 160 páginas.

### Ultramarinos del Pilar

Atun en escabeche, de Lequeitio, á 3 y 1½ reales libra.

30, ENMEDIO, 30

## CATON ALFABÉTICO

Ó NUEVO MÉTODO DE LECTURA

dedicado á las Escuelas elementales y de párvulos

por

**D. P. JUAN CANDELA Y ALAJARA,**  
director de la Escuela pública de párvulos de esta ciudad

*Obrita declarada de texto por el gobierno de S. M. en real orden de 8 de Junio de 1880*

TERCERA EDICION

Este Caton está basado en las letras del alfabeto, (de aquí alfabético), formando las primeras de las palabras el abecedario, recorriéndolas hasta su conclusion.

Esta tercera edicion, suavizada y corregida en lo posible, consta de tres partes, con variados y elegantes tipos de letra gruesa, abundando todas las lecciones en palabras y vocablos de fácil comprension y suave pronunciacion, con toda clase de sonidos, ejemplos prácticos y varios ejercicios basados en las cinco vocales; finalizando el método con cinco lecciones de lectura corriente de letra gruesa y clara, de modo que concluido el Caton se puede leer en cualquier impreso.

**Precios:** El Caton, ó las tres partes reunidas, con cubiertas de cartulina, docena cuatro pesetas 50 céntimos. Un ejemplar, 50 céntimos.

La Cartilla ó sea la primera parte del Caton con tapitas de papel de color, docena una peseta 25 céntimos. Un ejemplar, 20 céntimos.

A los profesores y libreros que se dirijan al autor, se les hará una rebaja proporcionada al pedido.

Se vende en la imprenta y libreria de la viuda de Perales, en la Escuela pública de párvulos y en casa del autor, calle Mayor, 129, pral.

AN  
E  
D. Julian  
Onda, ofrece  
tra, asegura  
100 reales.  
El dia 26  
se verificará  
LA AMERI  
Agua, núme  
demás efecto  
seis meses.  
AVIS  
LA  
Nueva  
mármol ar  
bujos y á p  
C  
Hace qui  
un español  
conciencia  
Tales han s  
manifesto s  
ses á esta p  
el poder de  
prender por  
hizo respo  
del rey á A  
punto insop  
Como el  
tinos, todo  
paciencia l  
en sus man  
pesada carg  
nistros.  
En los úl  
cho éstos ni  
la opinion e  
rio, la torp  
sus frutos.  
Con sus c  
nos han cre  
nal con una  
España no t  
tud y cuyas  
portantes en  
ninguna otr  
MA  
revolucion t  
letargo dulc  
de tormentos  
—Y por c  
—Porque  
virgen, y y  
caso de que  
seria una m  
—Usted u  
apenas se ha  
do granjears  
—De nada  
tad y el amo  
quien adoro,  
—Y usted  
—Oh si, le  
mujer feliz n  
graciado.  
—¿Cómo s  
—¡Ah! nu  
—Por que  
—Porque  
porque yo, t  
tar mi vuelo  
que pisa esa  
—Ahí ver  
una joven e  
bra que pisa  
usted habita.  
—¿Quién e  
ted para esta  
—Y quién